

Eje temático: Trayectorias escolares: rendimiento escolar. El pasaje de la escuela media a la universidad.

Título de la Ponencia: *Evaluación del perfil político-académico del ingreso de estudiantes a la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.R.C.)*

Autores:

Lic. Graciela Amalia Domínguez

Lic. Javier Ceferino Brusasca

Introducción

Esta ponencia constituye un avance del Proyecto de Investigación *Políticas de ingreso de estudiantes a la Universidad Nacional de Río Cuarto. Perspectiva histórica y situación actual*¹ y tiene como objetivo específico explorar las valoraciones académicas, que los ingresantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.R.C.), realizan respecto a las actividades de ingreso ejecutadas por esa unidad académica en el año 2007.

Asumiendo los presupuestos epistemológicos y éticos del modelo de evaluación democrático, pluralista y participativo (House, 1994), que recupera para los procesos evaluativos las voces de los actores implicados en los procesos objeto de evaluación, se analizaron los datos empíricos obtenidos de encuestas aplicadas a una muestra aleatoria y estratificada de ingresantes de la cohorte 2007 de la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.R.C.) y a docentes ejecutores de las actividades de iniciación.

A los efectos de contextualizar el tema objeto de estudio, se analizaron en primer lugar las orientaciones actuales de las políticas públicas de ingreso a las universidades del país y luego se caracterizó el perfil político-académico que asume el régimen de ingreso a la institución, explorándose más específicamente el actual proyecto de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas.

¹ Proyecto dirigido por Lic. Graciela Domínguez. Aprobado y subsidiado por Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto según Res. Rec. 249/2007.

Políticas públicas de ingreso universitario: orientaciones actuales

Seguendo a Chiroleau (1998), en este trabajo se define a la política de ingreso a la universidad como el conjunto de lineamientos y procedimientos orientados a regular la admisión a ese nivel educativo, en un contexto espacial y temporal delimitado. Por tal razón, constituye un componente medular de la política pública de educación superior y comprende no sólo aspectos técnicos sino también políticos y sociales.

La problemática del acceso a la educación superior ha sido motivo de variados y múltiples interrogantes y estudios por parte de especialistas y gobiernos, tanto en los países de Europa occidental como en América latina, como consecuencia del tránsito desde la universidad de elite a la universidad de masas, fundamentalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial. La ampliación de la cobertura implicó que se incorporara un estudiantado cada vez más heterogéneo en su origen social y formación académica previa. Para dar respuesta a la creciente demanda social de educación superior, los países fueron diseñando e implementando, entre otros dispositivos, políticas y mecanismos de selección, tanto de carácter explícitos como implícitos.

Un indicador relevante de que el ingreso a la universidad es considerado actualmente en Argentina un objeto de estudio complejo y en construcción, está constituido por las reflexiones, experiencias e investigaciones compartidas por docentes, investigadores, autoridades universitarias y estudiantes en el marco del I y II Encuentro Nacional de Ingreso Universitario, organizados respectivamente por la Universidad Nacional de Córdoba en 2004 y por la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Autónoma de Entre Ríos en 2006. Los ejes temáticos vertebradores de ambos eventos expresan la multidimensionalidad de aspectos relacionados con el ingreso y, en alguna medida, las cuestiones instaladas para debatir en la actualidad: políticas, dispositivos y estrategias en el ingreso; alfabetización académica; cultura joven y oficio de estudiante universitario; relaciones escuela media y universidad; ingreso y permanencia; prácticas docentes en el ingreso².

El ingreso de estudiantes a las universidades nacionales se encuentra hoy regulado por la Ley de Educación Superior, sancionada en el año 1995, la cual descentraliza el diseño de las políticas de ingreso a nivel institucional, descentralizando a nivel de las facultades en el caso de que la matrícula universitaria supere los 50.000 alumnos (Art. 50). En tal sentido las

² El compromiso académico, sostenido en el tiempo, con la problemática que nos ocupa también se expresa en la organización del *III Encuentro Nacional sobre Ingreso Universitario: políticas, prácticas y saberes sobre el ingreso a las Carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes en las Universidades Públicas*, que tendrá lugar entre el 1° y 3 de octubre próximos en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

universidades gozan de autonomía para dictar su propio régimen de admisión de alumnos. Esta norma establece como única exigencia acreditar estudios secundarios completos, exceptuando de esta condición a los mayores de 25 años siempre que demuestren, a través de evaluaciones que las universidades establezcan, suficientes conocimientos, aptitudes y/o experiencia laboral (Art. 7). Es así que hoy se asiste a una gran diversidad en cuanto a políticas de ingreso, configurándose de esta manera un complejo sistema que tuvo su origen en la total autonomía de las universidades para dictar sus normas de acceso (Domínguez, 2007).

Distintos especialistas (Sigal, 2004; Trombetta, 1999) han descrito los actuales sistemas de ingreso a las universidades nacionales argentinas identificando una pluralidad de modalidades, cuyos extremos se caracterizan por un lado por la existencia de ingreso restringido con examen eliminatorio, y por otro, por habilitar un ingreso irrestricto o diferido sin ninguna acción previa, dejando que sea el propio proceso educativo el que establezca los límites de permanencia.

La heterogeneidad del caso argentino es planteada por Trombetta (1999) en una investigación realizada sobre una muestra de trece universidades del país, en la cual utiliza tres criterios de diferenciación de los tramos de acceso: a) ubicación, al respecto distingue los ciclos previos no curriculares o preuniversitarios de los estrictamente curriculares, que asumen características vinculantes con el primer tramo de la carrera universitaria; b) currículo, puede ser general con tramos comunes, orientado o específico; c) funciones, cuando las actividades de ingreso adoptan un papel no selectivo, pudiendo cumplir funciones orientadoras, niveladoras, socializadoras o articuladoras. Sigal refiriéndose a la “*diversidad ‘homogénea’ del caso argentino*” (2004: 212) agrupa a las distintas modalidades de ingreso en tres grandes categorías, que admiten subdivisiones al interior de cada una de ellas: 1) ingreso irrestricto, el cual puede adoptar distintas expresiones tales como sin preingreso, con cursos de apoyo y nivelación, exámenes no eliminatorios pero vinculados con el plan de estudios; 2) ingreso con exámenes eliminatorios, sin cupo e 3) ingreso con exámenes eliminatorios y cupo.

Perfil político-académico del ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas

Los “Lineamientos Políticos-Académicos para el Ingreso y Seguimiento de los Alumnos” (Res. CS N° 134/2005) constituyen el marco, a nivel de la U.N.R.C., en donde se establecen los orientaciones generales tendientes a sostener la política institucional de ingreso libre y gratuito, vigente desde la restauración democrática del país en 1983. De acuerdo con lo

estipulado por el Régimen de Alumnos y Enseñanza de Grado (Resolución CS N° 049/2001) de la institución, el ingresante es aquel que cumple con dos requisitos: haber aprobado el ciclo completo de enseñanza media (o sus equivalentes) y realizar las actividades de admisión, establecidos por la institución. Sobre la base de estos encuadres, las cinco Facultades autónomamente -Agronomía y Veterinaria; Ciencias Económicas; Ciencias Exactas, Físico-Química y Naturales; Ciencias Humanas e Ingeniería- diseñan e implementan respectivamente sus proyectos de ingreso.

Los objetivos generales del actual régimen de ingreso a la U.N.R.C. tienden a: a) generar instancias de articulación curricular entre el nivel medio y la universidad, con el fin de superar la distancia entre el perfil formativo del egresado de nivel medio y el que se requiere para emprender con cierto éxito los estudios universitarios; b) promover estrategias que garanticen la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso en la universidad; c) disminuir el desgranamiento y la lentificación de los estudios (Res. CS N° 134/2005). Al respecto es de observar que investigaciones recientes (Sposetti, Silva y Echevarría 2004; Domínguez, 2006 y 2008), realizadas en el ámbito de la UNRC, ponen de manifiesto a través de una serie de indicadores cuantitativos el persistente problema de los altos índices de desgranamiento y bajo rendimiento de los ingresantes en el primer año de estudios, esto es, la dificultad para lograr los objetivos de eficiencia interna establecidos institucionalmente.

El Proyecto de Actividades de Preingreso e Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, para el ciclo lectivo 2007, sustenta explícitamente la política de ingreso gratuito y no eliminatorio y diferencia tres etapas: preingreso, ingreso y actividades de apoyo y seguimiento para los grupos de riesgo. Es de observar, que el mismo régimen de ingreso reguló a las tres carreras que ofrece la Facultad: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Economía y Contador Público. La primera etapa, la de Preingreso, comprendió dos estrategias. Una, relacionada con los docentes participantes en las actividades de ingreso, que consistió en reflexionar acerca de las características sociales, cognitivas y afectivas de los aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas. La otra estrategia estuvo orientada a la divulgación de materiales didácticos destinados a los aspirantes, con la finalidad de lograr la articulación entre los egresados de nivel medio y la universidad. Estos materiales estuvieron disponibles para los alumnos en el momento que ellos se inscribieron en la Universidad y consistían en contenidos básicos de cada módulo disciplinar y en una revista editada por Secretaría Académica de la U.N.R.C. titulada *Aprendiendo a ser estudiante Universitario* (2005).

La segunda etapa, consistente en el desarrollo de las Actividades de Ingreso propiamente dichas, con una duración de tres semanas, estuvo conformada por tres módulos. Dos módulos relativos al *Desarrollo de Competencias Básicas* en las disciplinas de Matemáticas y de Estrategias de Aprendizaje. *Matemáticas* fue incluida porque se considera imprescindible para el ciclo básico de las carreras de ciencias económicas, presenta contenidos complejos lo que causa preocupación en los estudiantes y además se retoma en las materias específicas de los últimos años de los planes de estudios. Desde el punto de vista curricular, se analizan contenidos considerados como prerrequisitos indispensables para iniciar los estudios universitarios. Por su parte, el módulo correspondiente a *Estrategias de Aprendizaje* fue seleccionado atendiendo al criterio que puede contribuir favorablemente para que el estudiante reflexione sobre los modos en que se relaciona con el conocimiento y a promover la adopción de enfoques de estudio propios del nivel universitario. En el módulo *Ambientación a la Vida Universitaria* se abordan contenidos que se estiman necesarios para el desarrollo actitudinal y socioafectivo de los aspirantes, para la afirmación o revisión de la elección vocacional y para el conocimiento de la nueva institución que se aspira a ingresar. Además, en esta instancia, se ofreció a los aspirantes un Taller Curricular organizado por Secretaría Académica de la Facultad que tenía como objetivo analizar el perfil del profesional de Ciencias Económicas y su campo laboral.

La tercera etapa de la propuesta, denominada Actividades de Apoyo y Seguimiento para grupos de riesgo, tuvo como objetivo evitar la deserción y favorecer la inserción de los alumnos ingresantes. Aquí se tendió a generar estrategias que favorecieran el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes en su trayectoria por la institución. En tal sentido, la Facultad de Ciencias Económicas implementó un sistema de tutorías que posibilitó el acompañamiento al alumno con dificultades, no sólo en el primer tramo del ingreso sino también durante el primer año de la carrera. En el sistema de tutorías participaron los docentes ejecutores, esto es, quienes estuvieron a cargo del dictado de los respectivos módulos en la etapa del ingreso.

Supuestos teóricos-epistemológicos sobre los procesos evaluativos

El tema objeto de estudio, evaluación de las actividades de ingreso, se localiza en un campo atravesado por tensiones que se expresan en configuraciones teóricas y en la gestación y consolidación de prácticas de diferente naturaleza y sentido. Reconoce antecedentes en una diversidad de enfoques y perspectivas, no obstante siguiendo a House (1994) pueden

diferenciarse dos modelos básicos según sus premisas teórico epistemológicas, éticas y políticas: modelo gerencial de evaluación y modelo de evaluación democrático y pluralista.

Los tipos básicos comprendidos en el modelo gerencial de evaluación asumen una ética subjetivista utilitaria, una epistemología objetivista y enfatizan el monismo metodológico. El modelo gerencial es caracterizado por Celman (2002) como tecnicista y eficientista y concibe a la evaluación como técnica que fundamenta la instrumentación de políticas de control y sistematización de información, para el cumplimiento de estándares prefijados. En cambio, el modelo de evaluación democrático, pluralista y participativo, que se asume en este trabajo, está orientado por la lógica de la comprensión para la transformación. Se perfila como un estudio de lo particular e idiosincrásico, centrado tanto en los procesos como en los resultados, atento a las características propias del contexto de producción de las prácticas universitarias y a las significaciones e interpretaciones de los actores involucrados.

Los vínculos de la evaluación educacional con la acción la acercan a un conjunto de campos disciplinarios y técnicos profesionales ligados con la intervención sobre la realidad, tales como el del planeamiento y gestión macro educativo e institucional, el de la sociología de las organizaciones y el pedagógico-didáctico. En tal sentido, se estima que aproximarse al conocimiento de las valoraciones que los actores institucionales –autoridades, docentes e ingresantes- realizan sobre el proyecto de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, puede favorecer la adopción de decisiones institucionales tendientes a conservar o modificar estrategias que faciliten y apoyen la integración y permanencia de los alumnos en las carreras que ofrece.

Valoraciones desde la perspectiva de los actores universitarios

Como se ha expresado, el objetivo que orienta este trabajo es el de explorar las valoraciones académicas que los ingresantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, realizan respecto a las actividades de ingreso 2007, implementadas por esa unidad académica. El objetivo de explorar las fortalezas y debilidades de la ejecución del proyecto de ingreso, desde la perspectiva de los actores involucrados, es la de obtener información fundada que posibilite la adopción de decisiones institucionales, tendientes a coadyuvar a la integración y a desempeños académicos significativos de los ingresantes.

Para ello, se recolectó información a partir de la aplicación de una encuesta de base semiestructurada. A través de un muestreo aleatorio y estratificado, se seleccionaron 59

(cincuenta y nueve) de 542 (quinientos cuarenta y dos) ingresantes a la Facultad de Ciencias Económicas de la cohorte 2007. Por otra parte, fueron encuestados 9 (nueve) docentes que participaron en el ingreso en los módulos correspondientes a Matemáticas, Estrategias de Aprendizaje y Ambientación a la Vida Universitaria.

En un trabajo anterior, realizado por el equipo de investigación, titulado *Problemática del ingreso a la universidad. Una mirada desde la perspectiva académica* se inició la exploración de los resultados obtenidos en las encuestas administradas. Allí, se analizaron fundamentalmente las valoraciones que los actores realizaron sobre los siguientes ejes temáticos: contenidos disciplinares, actividades, cronograma y metodología de enseñanza-aprendizaje, correspondientes a los tres módulos. En la presente ponencia, el análisis se focaliza en los dos últimos ítems de la encuesta, los cuales solicitan a estudiantes y docentes que sintetizen los aspectos positivos y negativos de las actividades de ingreso y que expliciten las sugerencias que harían sobre este tramo del ingreso. Por tal razón, y a los efectos de construir una mirada integral, a continuación se presentará una breve síntesis de las conclusiones del primer estudio.

Poco más de la mitad de los ingresantes sostuvieron que los contenidos disciplinares de los tres módulos fueron útiles, accesibles y necesarios. Sin embargo, se observan ciertas diferencias en las valoraciones respecto a la metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en cada módulo. 47% de los alumnos expresan que en Matemáticas el profesor fue totalmente claro, organizado y orientador, mientras que dichas aptitudes docentes fueron observadas en menor proporción (41%) en Estrategias de Aprendizaje. Probablemente esto se explique por la formación disciplinar de los docentes ejecutores, la cual no es específica en el caso del último módulo.

El 60% de los estudiantes encuestados destacó la relevancia, para integrarse a la cultura universitaria, de los contenidos trabajados en el módulo Ambientación a la Vida Universitaria. Es significativo el dato que 35% de los estudiantes expresa que fueron los propios pares quienes les ayudaron a resolver las dificultades, en este tramo de acceso a la institución. Le sigue el Centro de Estudiantes con un 20%, los profesores con un 18% y Secretaria Académica con un 16%. Esto manifiesta que los ingresantes buscan al iniciar los estudios más apoyo en sus compañeros que en los sectores académicos, ya que en conjunto 55% de los mismos declara que recurrió a su grupo de pares, siendo considerablemente más baja la proporción -34%- que solicita apoyo al personal académico.

La mayoría de los docentes calificó los contenidos como significativos desde el punto de vista disciplinar y sólo un docente expresó que los mismos no fueron suficientes. Señalan

que las mayores dificultades que encontraron en los alumnos giran en torno a problemas de aprendizaje. Al respecto, las dificultades fueron ordenadas en esta secuencia: a) problemas de razonamiento lógico; b) lectura comprensiva, c) comprensión de consignas; d) comprensión de contenidos disciplinares; e) redacción y ortografía; f) escasa participación en clases. 34% de los docentes manifestó que la organización del ingreso fue buena. Todos manifestaron que siempre recibieron apoyo de las autoridades de la Facultad para la resolución de problemas académicos, que ocasionalmente se presentaban y 88%, expresó haber recibido siempre el apoyo del personal administrativo.

Los docentes sostienen que, durante el cursado de las asignaturas de primer año en el primer cuatrimestre, detectaron problemas en el seguimiento, en la orientación y en el apoyo por parte del cuerpo académico para con los aspirantes que efectivamente habían ingresado. Observaron en los alumnos las dificultades de aprendizaje, señaladas más arriba, y al respecto, el sistema de tutorías no dio los resultados esperados.

En lo que sigue, se analizarán los datos obtenidos en los dos últimos ítems de la encuesta. Se recuerda que en ellos se solicita a estudiantes y docentes que sinteticen las fortalezas y debilidades de las actividades de ingreso y que expliciten las sugerencias que harían para mejorarlas.

Poco más del tercio de los docentes encuestados manifiesta el valor de las estrategias y metodologías implementadas para orientar los procesos áulicos; aún cuando los estudiantes en el caso del módulo de Estrategias de Aprendizaje, como se indicó, habían observado cierta desorientación y falta de claridad. Un cuarto de ellos, valora como positivo los niveles de integración y participación de los aspirantes; en tanto que un docente señala como positivo la realización del trabajo académico en equipo y otro, resalta la importancia de que las actividades de ingreso posibilitan el conocimiento, en el umbral a la universidad, de las normas que regulan el funcionamiento institucional.

Por su parte, 42% de los ingresantes esgrime como lo más positivo, razones vinculadas con la adaptación e integración a la vida universitaria. Coincidiendo, al respecto, con apreciaciones hechas por 25% de los docentes. Otra fortaleza, señalada por 18% de los ingresantes, es que el curso de ingreso cumple funciones niveladoras, dado posibilita recuperar y profundizar conocimientos previos de orden disciplinar, indispensables para el cursado de la carrera elegida. Una menor proporción -14%- destaca favorablemente el apoyo y ayuda brindada por los docentes en esta etapa. Al respecto, hay que observar los señalamientos ya hechos sobre el predominio de los grupos de pares en tanto instancias de apoyo y resolución de problemas. Finalmente, se valora al ingreso como un espacio de

reflexión sobre lo que implica asumir con responsabilidad el oficio de estudiante universitario.

En relación a los aspectos deficitarios es de destacar, por su relevancia a nivel institucional, que 40% de los docentes expresaron la ambigüedad de la normativa que rige la aprobación de las evaluaciones y el acceso a la Facultad. Igual proporción, manifiesta que la duración del curso de ingreso es insuficiente; al respecto, 18% de los ingresantes hicieron la misma valoración. Finalmente, 20% de los docentes señala dificultades de adaptación de los alumnos a este nuevo nivel de educación; aspecto que también fue valorado como problemático por los estudiantes, aunque en menor proporción.

Respecto a los ejes más críticos, desde la perspectiva de los ingresantes, pueden señalarse tres. En primer lugar, la periodicidad de los paros docentes durante el cursado, que afectan el normal desarrollo de las actividades del primer año de estudios. En segundo lugar, valoran como insuficiente la orientación que se da respecto a cuestiones académico-administrativas. Finalmente, observan déficit de conocimientos y capital cultural derivados fundamentalmente de la escuela secundaria.

Las sugerencias de los profesores tendientes a optimizar las actividades de ingreso apuntan a: a) precisar las disposiciones a nivel de la normativa que rige la aprobación de las evaluaciones y el acceso a la Facultad; b) introducir cierto reajustes en el curso de ingreso tendientes a mejorar los desempeños académicos, tales como entregar a los aspirantes con anticipación el material bibliográfico y el cronograma de actividades; c) profundizar durante el primer año de estudios contenidos desarrollados en el curso de ingreso.

Por último, las sugerencias realizadas por los alumnos apuntan a la negación de los aspectos señalados por ellos mismos como deficitarios, pero no explicitan estrategias específicas. Al respecto, señalan: a) que los docentes no se adhieran a los paros; b) que el personal oriente respecto a los trámites administrativos que deben realizar los alumnos; c) que se brinde más ayuda y contención por parte de todos los sectores involucrados en el curso de ingreso. Sólo una proporción reducida de alumnos propone reducir los contenidos de Estrategia de Aprendizaje y ampliar los correspondientes a los otros dos módulos, agregando la condición de que el curso sea más extenso y exigente.

A modo de cierre

A los efectos de contextualizar el tema objeto de estudio, se analizaron las orientaciones actuales de las políticas públicas de ingreso en Argentina, haciendo referencia a la heterogeneidad de modalidades existentes por la descentralización a nivel institucional, habilitada por la Ley de Educación Superior vigente. Tomando como fuente documental las resoluciones a nivel del Consejo Superior de la U.N.R.C. se caracterizó el perfil político-académico que asume el régimen de ingreso a la institución, explorándose más específicamente el actual proyecto de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas.

Asumiendo los presupuestos epistemológicos y éticos del modelo de evaluación democrático, pluralista y participativo, que recupera para la evaluación las voces de los actores implicados, se analizaron los datos empíricos obtenidos de encuestas, aplicadas a 59 (cincuenta y nueve) ingresantes de la cohorte 2007 a la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.R.C.) y a 9 (nueve) docentes ejecutores. Los resultados obtenidos evidencian una valoración positiva de parte de docentes y alumnos, respecto a las actividades de ingreso, fundamentalmente por la función niveladora que cumplen, en tanto que posibilitan recuperar y profundizar conocimientos previos de orden disciplinar, y por constituir una instancia que favorece la adaptación e integración social e institucional. Entre los aspectos que los ingresantes sugieren reajustar, puede destacarse la implementación de estrategias tendientes a brindar mayor información respecto a requisitos de orden académico-administrativos y de cierta contención emocional. En tanto, que desde la perspectiva de los docentes, se resalta la necesidad de una revisión del proyecto de ingreso de la Facultad, en relación a las normas que regulan el pasaje desde la condición de aspirante a ingresante.

Referencias Bibliográficas

- CELMAN, Susana “La evaluación democrática: remando contra la corriente”. Ponencia en *Jornadas Internacionales de Investigación sobre la Universidad*. 13 y 14 de junio de 2002. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto. 2002.
- CHIROLEAU, Adriana “Acceso a la universidad: sobre brújulas y turbulencias”. En *Revista Pensamiento Universitario*. Año 6, Nº 7: 3-11. Buenos Aires. 1998.
- DOMÍNGUEZ, Graciela “Historial académico de estudiantes durante el primer año en la universidad” En *II Encuentro Nacional de Ingreso Universitario*. CD-R Pp. 1-12. Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Autónoma de Entre Ríos. Paraná. ISBN 950-698-183-3. 2006.
- DOMÍNGUEZ, Graciela “Mirada histórica a los sistemas de ingreso de estudiantes a la universidad pública en Argentina: desde la Ley Avellaneda a la Ley de Educación Superior”. *Jornadas de*

investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto. 17 al 19 de mayo de 2007. Resumen publicado: 221-222. En proceso de evaluación para su edición en Revista *Cronía* (U.N.R.C.).

DOMÍNGUEZ, Graciela “Permanencia, graduación y deserción de estudiantes en la Licenciatura en Psicopedagogía (1986-1999)”. En *Revista Contextos de Educación*. Años VII y VIII, Nº 8 y 9: 160-173. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto. 2008.

HOUSE, Ernest *Evaluación, ética y poder*. Ediciones Morata. Madrid. 1994.

SECRETARÍA ACADÉMICA, Universidad Nacional de Río Cuarto *Aprendiendo a ser Estudiante Universitario*. Módulo: Problemática Universitaria y Sociedad. Industria Gráfica. Río Cuarto. 2005.

SIGAL, Víctor “La cuestión de la admisión a los estudios universitarios en la Argentina”. En BARSKY, Osvaldo; SIGAL, Víctor y Mabel DÁVILA *Los desafíos de la universidad argentina*. Pp.: 205-222. Siglo XXI. Buenos Aires. 2004.

SPOSETTI, Alicia y Javier BRUSASCA “Problemática del ingreso a la universidad. Una mirada desde la perspectiva académica”. *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación*. 30 al 1º de Septiembre de 2007. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil. 2007.

SPOSETTI, Alicia; SILVA, Norma y Hugo ECHAVARRÍA 2004 *Deserción y lentificación en el pensar y sentir de los alumnos universitarios*. CD-R. Ed. Investigación Evaluativa.

TROMBETTA, Augusto “El ingreso en las universidades nacionales argentinas”. En *Sistemas de Admisión a la Universidad*. Seminario Internacional. Pp.: 121-149. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaria de Políticas Universitarias. Buenos Aires. Argentina. 1999.

Documentos

Ley Nacional Nº 24.521/1995. Ley de Educación Superior. República Argentina.

Proyecto de Actividades de Preingreso e Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, para el ciclo lectivo 2007. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Río Cuarto. 2006.

Régimen de Alumnos y Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Consejo Superior Nº 049/2001 -Anexo I-.

Lineamientos Políticos-Académicos para el Ingreso y Seguimiento de los Alumnos. Resolución Consejo Superior Nº 134/2005 -Anexo I-.

